



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 056

CON/119-502

El Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, **CESMEC S.A.**, ubicada en AV. Marathon #2595, Macul-Santiago, certifica que la empresa **TECNO BOGA COMERCIAL LTDA.**, ubicada en Av. Boulevard Aeropuerto Norte # 9649, Pudahuel, Santiago, es Titular de la Marca de Conformidad CESMEC (Modelo ISO CASCO 5).

Los productos que se indican a continuación se encuentran certificados bajo este sistema, cumpliendo con las especificaciones técnicas que se detallan:

Botas de PU, para uso general en la industria.

Artículo	Descripción	Característica
DF750	Bota de Goma PU, con puntera de seguridad, marca Defender.	AISLANTE

La Certificación se efectúa de acuerdo a las siguientes normas de referencia:

- Norma Chilena NCh 772/1.Of 92 (variable resistencia al impacto puntera).
- Norma Chilena NCh 772/2.Of 92 (variable resistencia a la perforación plantilla de seguridad)
- Norma Chilena NCh 2147/2 Of.93 (variable corriente de fuga y marcado)
- Norma Chilena NCh 1796 Of.90 (variable permeabilidad)

El sistema de certificación aplicado, respalda que los productos han sido sometidos a un Sistema de Control de Calidad de **TECNO BOGA COMERCIAL LTDA.**, el cual ha sido aprobado y es auditado periódicamente por CESMEC, con el propósito de asegurar su conformidad (dentro de niveles de calidad aceptables preestablecidos), con los requisitos establecidos en las normas mencionadas.

La certificación efectuada sobre el producto garantiza que éste cumple única y exclusivamente con los requisitos de las normas y/o especificaciones técnicas señaladas. CESMEC, no se hace responsable del incumplimiento del producto en variables no incluidas en las normas y/especificaciones técnicas



Se extiende el presente Certificado de Conformidad a solicitud de **TECNO BOGA COMERCIAL LTDA.,**
para los fines que estimen pertinente.

Santiago 16 de Noviembre de 2020

ESTE CERTIFICADO TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, A CONTAR DE SU FECHA DE EMISIÓN.

Certif. N° 056

Código: REG 131/ 502 – 011 Rev. 00

*Nota: Renovación de documentos sujeto a resultados em auditorias de vigilância.
Contrato vigente desde el 01 de Diciembre de 2007*